19-9307-101

**19-2-2020-002982**
18/08/2020 4:26:43 p. m.

Popayán,

Doctor
HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional Cauca
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Popayán - Cauca

Asunto: Solicitud Autorización Contratación
Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión

De conformidad con lo establecido en la Resolución SENA número 0054 de 2018, en concordancia con los numerales 7 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y numeral 12 modificado por el art 87 Ley 1474 de 2011 y en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización para contratar los servicios personales de carácter temporal de Diecisiete (17) Personas Naturales como Instructores, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación profesional integral en titulada presencial o virtual, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca en el departamento del cauca.

En las Siguientes Programas:

1. Contabilización y Operaciones Comerciales y Apoyo a Otras Redes de conocimiento del Centro.
2. Financiera Gestión Bancaria y de Entidades Financieras y Apoyo a las Otras Redes de Conocimiento del Centro.
3. Tecnólogo en ADSI y Técnico en Programación.
4. Talento Humano y Gestión Empresarial.
5. Competencias Humanísticas.
6. Matemáticas.
7. Inglés y francés.
8. Técnico en Limpieza de áreas públicas y/o Áreas Trasversales – Ambiental.

**Nota 1:** El Centro de formación, planea la contratación de Diecisiete (17) Instructores, uno (1) por cada Programa, excepto:

- Contabilización y Operaciones Comerciales – 5 Contratos.
- Talento Humano y Gestión Empresarial – 5 Contratos.
- Financiera Gestión Bancaria y de Entidades Financieras y Apoyo a las Otras Redes de Conocimiento del Centro – 2 Contratos.

**Nota 2:** El centro de formación indica que para el mes de agosto se contratara a 11 instructores en diferentes áreas y 6 en el mes de septiembre, para un total de 17 instructores a contratar.

Así mismo y en mi calidad de subdirector (E) del Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro de Formación Profesional Integral.

La documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Fernando Alfonso Escobar Quira
Fecha: 2020.08.18 16:31:26 -05'00'

**FERNANDO ALONSO ESCOBAR QUIRA**
Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Cauca

**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL**
**EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA CAUCA**

**COSIDERANDO**

Que el Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca requiere Contratar, los servicios personales de carácter temporal de Diecisiete (17) Personas Naturales como Instructores, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación profesional integral en titulada presencial o virtual, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca en el departamento del cauca.

En las Siguientes Programas:

1. Contabilización y Operaciones Comerciales y Apoyo a Otras Redes de conocimiento del Centro.
2. Financiera Gestión Bancaria y de Entidades Financieras y Apoyo a las Otras Redes de Conocimiento del Centro.
3. Tecnólogo en ADSI y Técnico en Programación.
4. Talento Humano y Gestión Empresarial.
5. Competencias Humanísticas.
6. Matemáticas.
7. Inglés y francés.
8. Técnico en Limpieza de áreas públicas y/o Áreas Trasversales – Ambiental.

**Nota 1:** El Centro de formación, planea la contratación de Diecisiete (17) Instructores, uno (1) por cada Programa, excepto:

- Contabilización y Operaciones Comerciales – 5 Contratos.
- Talento Humano y Gestión Empresarial – 5 Contratos.
- Financiera Gestión Bancaria y de Entidades Financieras y Apoyo a las Otras Redes de Conocimiento del Centro – 2 Contratos.

**Nota 2:** El centro de formación indica que para el mes de agosto se contratara a 11 instructores en diferentes áreas y 6 en el mes de septiembre, para un total de 17 instructores a contratar.

Que en cumplimiento de lo establecido en la Resolución SENA número 0054 de 2018, la cual deroga las Resoluciones No. 2331 de 2013, 018 de 2014 y 2386 de 2017, así como las demás Resoluciones y disposiciones del SENA que le sean contrarias. Lo dispuesto en esta Resolución se entiende incorporado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, adoptado por medio de la Resolución 1853 de 2017. De conformidad con el artículo 8o de la Ley 1437 de 2011 - CPACA y demás normas que la adicionen, modifican o sustituyan.

**CERTIFICA**

Que, de acuerdo con los manuales específicos de funciones del SENA, no existe en el Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca, personal que pueda desarrollar la actividad específica, por lo cual se requiere contratar la prestación de los servicios profesionales o de apoyo a la administración y aun existiendo personal en la planta, este no es suficiente. Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rijan el proceso de contratación.

Dada en la ciudad de Popayán a los, 19 días del mes de agosto del 2020

**HERNANDO RAMIREZ DULCEY**
Director Regional Cauca
SENA Cauca

**EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA CAUCA**

**CONSIDERANDO**

Que la Subdirección de Centro de Comercio y Servicios del Sena Regional Cauca, requiere contratar los servicios personales de carácter temporal de Diecisiete (17) Personas Naturales como Instructores, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación profesional integral en titulada presencial o virtual, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca en el departamento del cauca.

En las Siguientes Programas:

1. Contabilización y Operaciones Comerciales y Apoyo a Otras Redes de conocimiento del Centro.
2. Financiera Gestión Bancaria y de Entidades Financieras y Apoyo a las Otras Redes de Conocimiento del Centro.
3. Tecnólogo en ADSI y Técnico en Programación.
4. Talento Humano y Gestión Empresarial.
5. Competencias Humanísticas.
6. Matemáticas.
7. Inglés y francés.
8. Técnico en Limpieza de áreas públicas y/o Áreas Trasversales – Ambiental.

**Nota 1:** El Centro de formación, planea la contratación de Diecisiete (17) Instructores, uno (1) por cada Programa, excepto:

- Contabilización y Operaciones Comerciales – 5 Contratos.
- Talento Humano y Gestión Empresarial – 5 Contratos.
- Financiera Gestión Bancaria y de Entidades Financieras y Apoyo a las Otras Redes de Conocimiento del Centro – 2 Contratos.

**Nota 2:** El centro de formación indica que para el mes de agosto se contratara a 11 instructores en diferentes áreas y 6 en el mes de septiembre, para un total de 17 instructores a contratar.

Que de acuerdo con la certificación expedida como Director Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Cauca, donde se dejó constancia que, en la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca, no existe personal suficiente para atender la actividad anteriormente mencionada.

**AUTORIZA**

Contratar los servicios personales de carácter temporal de Diecisiete (17) Personas Naturales como Instructores, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación profesional integral en titulada presencial o virtual, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca en el departamento del cauca.

En las Siguientes Programas:

1. Contabilización y Operaciones Comerciales y Apoyo a Otras Redes de conocimiento del Centro.
2. Financiera Gestión Bancaria y de Entidades Financieras y Apoyo a las Otras Redes de Conocimiento del Centro.
3. Tecnólogo en ADSI y Técnico en Programación.
4. Talento Humano y Gestión Empresarial.
5. Competencias Humanísticas.
6. Matemáticas.
7. Inglés y francés.
8. Técnico en Limpieza de áreas públicas y/o Áreas Trasversales – Ambiental.

**Nota 1:** El Centro de formación, planea la contratación de Diecisiete (17) Instructores, uno (1) por cada Programa, excepto:

- Contabilización y Operaciones Comerciales – 5 Contratos.
- Talento Humano y Gestión Empresarial – 5 Contratos.
- Financiera Gestión Bancaria y de Entidades Financieras y Apoyo a las Otras Redes de Conocimiento del Centro – 2 Contratos.

**Nota 2:** El centro de formación indica que para el mes de agosto se contratara a 11 instructores en diferentes áreas y 6 en el mes de septiembre, para un total de 17 instructores a contratar.

## Autorización No. 177

Dada en Popayán a los, 19 días del mes de agosto del 2020

Firmado digitalmente por HERNANDO RAMÍREZ DULCEY
Fecha: 2020.08.19 13:05:17 -05'00'

**HERNANDO RAMIREZ DULCEY**
Director Regional Cauca
SENA Cauca